

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY.

Cataluña—Con las facciones de este distrito no ha tenido lugar encuentro alguno en las últimas 24 horas.

Valencia—Los insurrectos federales levantados cerca de Sagunto, en la provincia de Castellón; han sido alcanzados por la columna de Alba de Tormes, causándoles un muerto y un herido grave y cogiéndoles 11 prisioneros, entre ellos el cabecilla y algunas armas.

La columna seguía en persecución de los dispersos. Otra columna desde Murcia persigue los que se han levantado en esta provincia.

Andalucía—Los que en Linares y en Arcos se han alzado en rebelión huyen unos y otros hacia la sierra perseguidos por las tropas; habiéndose llevado los últimos 70.000 reales de la recaudación y pedido mayor suma, que no lograron recoger.

Burgos—Un alboroto que ha tenido lugar en Santander ha sido dominado al momento, aprehendiéndose seis de los principales promovedores.

La quinta se ha verificado en todas las provincias sin mas novedad que la ausencia de varios mozos en algunos puntos.

(Gaceta del 26 de Noviembre.)

Cataluña—El General Andía continúa la persecución de Castells hacia San Lorenzo de Bagá. La facción Vallès y Tallada se ha internado en la sierra de Tivisa, y la persiguen las columnas Otal y Hernandez. Tristany quemó ayer la correspondencia oficial, deteniendo el correo en Castel-Holi. En las provincias de Lérida y Gerona no ocurre novedad.

Valencia—En la ciudad de Murcia ha penetrado ayer un numeroso grupo de insurrectos federales, teniendo la guarnición de aquel punto que rechazarlos haciendo fuego contra ellos, del que resultaron algunos heridos. El batallón de cazadores de Barcelona, que salió ayer de esta corte, y otras fuerzas mandadas de Valencia llegarán hoy á Murcia.

Andalucía y Granada—Se ha disuelto completamente en Algár la gente insurrecta que abandonó el pueblo de Arcos anteayer. El Brigadier Camus con su columna marchó ayer desde Almuradiel por la carretera á Linares; pero estando interrumpido el telégrafo no se tiene noticia de su llegada.

Aragón—En Zaragoza se ha intentado alterar el orden por los federales; pero la actitud enérgica y decidida de las tropas y las acertadas disposiciones tomadas por el Capitan general han restablecido la tranquilidad.

En los demás puntos de la Península no ocurre novedad.

(Gaceta del día 27 de Noviembre.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El Jefe accidental del Cuarto militar de S. M. el Rey ha dirigido á esta Presidencia la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.: El Mayordomo Mayor de S. M. me dice lo que sigue:

«En este momento, que son las doce y media de la noche, recibo del Médico de Cámara la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.) ha dormido cinco horas durante la noche anterior y pasado bastante bien el día de hoy; sólo queda la debilidad general subsiguiente á enfermedades de la índole y condiciones de la que S. M. ha sufrido, y algunas molestias y entorpecimientos en las articulaciones que fueron invadidas con más intensidad.»

«Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento.»

«Dios guarde á V. E. muchos años. Real Palacio 25 de Noviembre de 1872.

—Excmo. Sr.: El General Jefe accidental, Carlos García Tassara.—Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

(Gaceta del 26 de Noviembre.)

El Jefe accidental del Cuarto militar de S. M. el Rey ha dirigido á esta Presidencia la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.: El Mayordomo Mayor de S. M. me dice lo que sigue:

«En este momento, que son las doce de la noche, recibo del Médico de Cámara la comunicacion siguiente:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.) ha pasado bien el día, y su estado es poco más ó ménos el mismo que indiqué á V. E. en mi comunicacion de anoche.»

«Lo que tengo el honor de transcribir á V. E. para su conocimiento.»

«Dios guarde á V. E. muchos años. Real Palacio 26 de Noviembre de 1872.—Excelentísimo Sr.—El General Jefe accidental, Carlos García Tassara.—Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

(Gaceta del día 27 de Noviembre.)

NUMERO 969.

EDICTO.

Por el presente se cita, llama y emplaza al mozo Cristóbal Rubio y Mateo, natural de Barbadillo de Herreros en la provincia de Búrgos, cuyas señas personales se expresan á continuacion, para que en el menor plazo posible se presente ante el Alcalde del expresado pueblo, á exponer las causas que motivaron su ausencia del referido pueblo en los días de medicion y declaracion de soldados para el reemplazo del presente año; y encargo á los Alcaldes notifiquen al interesado esta providencia, caso de hallarse en alguno de los pueblos de la provincia para que no alegue ignorancia.

Logroño 27 de Noviembre de 1872.—El Gobernador, José Carabias.

Señas del reclamado.

Edad 20 años, estatura la talla, pelo rojo, ojos garzos, nariz regular, barba lampiña, color trigueño: viste pantalon rayado, blusa y boina azul, y faja morada.

NUMERO 971.

Sanidad.

Habiéndose declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de D. Gregorio Pablo vecino de Entrena, el Ayuntamiento de la misma le ha señalado para su pastura los terrenos siguientes:

«Desde la Dehesa de la villa calleja de carraveja en direccion á los molinos, camino viejo de la misma á Navarrete hasta el mojon de aquella jurisdiccion, y desde la referida dehesa en direccion á cuatro

cantos y camino indios, partiendo de este á las cabas ondas en direccion á las majadillas, y desde estas hasta el mojon colindante con el pueblo de Lardero.

Lo que se anuncia al público por medio de este Boletín oficial para su conocimiento.

Logroño 28 de Noviembre de 1872.—El Gobernador, José Carabias.

NUMERO 967.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

El día 7 de Diciembre próximo, tendrá lugar en la Direccion general de Rentas la segunda subasta para contratar 2.400.000 kilogramos de tabaco de hoja habana vuelta de arriba, con sugesion al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de 16 de Octubre último número 290.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho servicio.

Logroño 27 de Noviembre de 1872.—El Jefe de la Administracion económica, Francisco de Goicoechea.

NUMERO 968.

D. Pablo Lazcano, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Logroño y su Partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los viajeros que en la tarde del día veinte y seis de Setiembre último, viajaron en uno de los coches de tercera clase desde Fuenmayor á esta Ciudad en el tren que venia de Bilbao y jugaron ó presenciaron jugar á los fastos, para que dentro del término de nueve días se presenten en este Juzgado á prestar una declaracion en causa criminal que se instruye contra Angel Alvarez y Pedro Martinez, de esta vecindad sobre estafa á varios viajeros por medio del expresado juego.

Dado en Logroño á veinte de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos.—Pablo Lazcano.—Por mandado de S. S.ª, Meliton Arenas.

NUMERO 966.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

ESTADO del precio-medio que han tenido en dicha provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan, en el mes de Octubre último.

PUEBLOS. CABEZAS DE PARTIDO.	GRANOS.						CALDOS.			CARNES.			PAJA.		
	Trigo.	Cebada.	Centeno	Maiz.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino.	Aguardiente.	Carnero.	Vaca.	Tocino.	De Trigo.	De cebada.	
	HECTÓLITRO.				KILÓGRAMO.		LITRO.			KILÓGRAMO.			KILÓGRAMO.		
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.
Alfaro	17,50	7,25	»	»	»82	»69	1,55	»20	»31	»67	»	1,85	»04	»	
Arnedo	19,82	9,91	12,61	»	1,39	1,59	1,19	»14	»75	1,15	»	1,28	»04	»	
Calahorra	15,51	6,76	8,10	»	»61	»82	1,21	»26	»56	1,17	1,09	1,17	»04	»	
Haro	18,49	8,64	10,44	»	»77	»50	»88	»25	»50	1,15	1,05	1,39	»05	»	
Logroño	18,01	8,55	10,81	10,81	»87	»60	1,02	»21	»74	1,15	1,15	1,52	»02	»	
Nágera	17,11	8,10	9,90	»	»65	»65	1,11	»21	»89	»89	»89	1,65	»06	»04	
Santo Domingo	19,91	7,76	9,04	»	»65	»57	1,06	»38	»87	»89	1,04	1,65	»04	»02	
Torreçilla de Cameros	19,82	11,26	10,81	»	»87	»83	1,11	»25	»62	1,09	1,09	1,65	»06	»06	
Cervera del Rio Alhama	18,02	6,28	10,81	»	»	»50	1,16	»28	»	1,09	»	1,65	»04	»	
TOTALES	163,99	74,51	82,52	10,81	6,65	6,55	10,09	2,18	5,24	9,25	6,31	13,75	»59	»12	
Precio medio general en la provincia.	18,22	8,28	10,31	10,81	»79	»72	1,12	»24	»65	1,05	1,05	1,53	»04	»04	

	HECTÓLITRO.		LOCALIDAD.
	Pesetas	Céts.	
TRIGO.	Precio máximo.	19, 91	Santo Domingo de la Calzada.
	Idem mínimo.	15, 31	Calahorra.
CEBADA.	Precio máximo.	11, 26	Torreçilla de Cameros.
	Idem mínimo.	6, 28	Cervera del Rio Alhama.

Logroño 25 de Noviembre de 1872.

V.º B.º
El Gobernador,
José Carabias.

El Gefe interino de la Seccion de Fomento,
Cesareo Gonzalez del Castillo.

IMP. DE F. MENCHACA.